



## Ignacio Mier pide a Santiago Creel dejar hipocresía y no construir su candidatura con debate de FA



El coordinador de la fracción de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, pidió a Santiago Creel Miranda, dejar las "hipocresías", no hablar a nombre del Congreso Constituyente para fijar una postura sobre el debate de la reforma constitucional de ampliar la labor de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, ya que lo único que pretende es construir "una candidatura de partido en las próximas elecciones".

A través de un mensaje difundido en sus redes sociales, el morenista aseguró que luego de escuchar este domingo el mensaje del panista señaló: "Estoy convencido de que usted no es ingenuo, lo conozco, y con todo respeto quiero decirle que en el fondo ni le importa la Constitución, ni el Constituyente Permanente, ni la seguridad de las mexicanas y los mexicanos".

Ignacio Mier pidió al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados ser honesto, "usted lo que pretende es iniciar la carrera para lograr la candidatura de su partido en las próximas elecciones. Estoy convencido que está usted en su derecho".

Con todo respeto, agregó, Creel Miranda debe tomar en cuenta que de acuerdo con la competencia constitucional y a la Ley Orgánica del Congreso general y en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política, máximo órgano de Gobierno en la Cámara de Diputados y como coordinador de la mayoría en la misma, pedirá que esta semana se agende un debate para analizar a fondo las atribuciones constitucionales que tiene la Mesa Directiva.



**La Razón**

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

27/09/2022

LEGISLATIVO

Consideró que el panista no respetó la Constitución; el Constituyente Permanente está integrado por las dos Cámaras del Congreso de la Unión y por los Congresos de los estados y de la Ciudad de México.

Evidentemente, Santiago Creel no puede hablar a nombre del Constituyente Permanente, tampoco del Congreso de la Unión, "le falta al respeto a las y los diputados al querer hablar en nombre de todos nosotros". Tiene la representación legal, pero carece de la representatividad para hablar del proceso legislativo a nombre de una decisión que le corresponde de manera soberana al Pleno de la Cámara de Diputados, y será éste y nadie más quien decida si se siente agraviado o no.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ignacio-mier-pide-santiago-creel-dejar-hipocresia-construir-candidatura-debate-fa-499763>